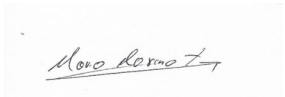
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 02 TERRITORIAL ANTIOQUIA
CARLOS MARIO MORENO IDÁRRAGA - INGENIERO RESIDENTE
SEGUIMIENTO DE FUNCIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS 2023

No.	ACTIVIDAD	2023	OBSERVACIONES
		ABRIL	
1	Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías-Elaborar directorio de emergencias	X	ATENCIÓN DE EMERGENCIA, POR FUERTES LLUVIAS ENTRE EL SECTOR 40 AL SECTOR AURES 28-29 DE ABRIL
2	Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual	X	SUPERVISAR Y CONTROL DE LOS CONTRATOS 1681Y 1682 DE 2022, OBRAS MENORES EN EL PR81+0900
3	Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargados del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su interventoría	X	LA ADMINISTRACIÓN VIAL HA ESTADO HA EJERCIDO EL RESPECTIVO CONTROL EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CONSTRUCCIÓN DE MITIGACIÓN EN EL PR81+0900 Y RECOLECCIÓN DE BASURAS
4	Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVÍAS	X	24 DE ABRIL, CUADRO DE RESPONSABILIDADES DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN
5	Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico	X	LA MICROEMPRESA Y AMVG02 REVISION DE PUENTES DE FORMA CONSTANTE
6	Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria	X	CAPACITACION A LOS MICROEMPRESARIOS EL DIA 28 DE ABRIL DE 2023
7	Apoyar la GESTION de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo	X	SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO CONTRATO 1682 DE 2022 Y AL CONTRATO DE SITIOS CRITICOS 1881 DE 2022
8	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial	X	SE REALIZO RECORRIDOS CONSTANTES EN LA DEFENSA Y BUEN USO DE LA CARRETERA
9	Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Territoriales y las autoridades locales competentes	X	SE ENVIO CORREPONDENCIA A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS SOBRE INVASIONES Y MEJORAS DE VIVIENDAS
10	Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico - HERMES - del INVIAS	X	SE ACTUALIZO LA INFORMACION DE LA ACCIDENTALIDAD
11	Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial - HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema	X	SE ACTUALIZO LA INFORMACION DE LA ACCIDENTALIDAD
12	Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles	X	RECOLECCION DE BASURAS Y TRABAJOS DE MITIGACIÓN EN EL PR81+0900, BACHEO CON MATERIAL DE FRESADO
13	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS	X	YA SE ENCUENTRA ACTUALIZADO LA INFORMACION
14	Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS. En coordinación con la Subdirección de Estudios e Innovación y la Dirección Territorial, el Administrador Vial deberá apoyar todas las labores que correspondan a los contratos y convenios que ejecute INVIAS, para el desarrollo del programa de gestión de infraestructura en las vías a su cargo, e igualmente apoyará en el levantamiento de la información respectiva de acuerdo a la metodología suministrada por INVIAS	X	SUPERVISAR Y CONTROL DE LOS CONTRATOS 1681Y 1682 DE 2022, OBRAS MENORES EN EL PR81+0900



INGENIERO RESIDENTE
CARLOS MARIO MORENO IDÁRRAGA
AMV02 ANTIOQUIA